



FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado
Área Oficial de Correspondencia

RECEBIDO
24 FEB 2025
Folio 465483 Hora 11:00
SN Anexos

OFICIO:	FEMCCO/DA/054/2025.
ASUNTO:	CUENTA PÚBLICA 2024.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 24 de febrero del 2025.

L.C.P. ANDREA FABIOLA ACEVEDO MERLIN
SUBSECRETARIA DE EGRESOS, CONTABILIDAD Y TESORERIA.
P R E S E N T E.

CON AT'N L.C.P. ERIC MARTINEZ PEREZ
DIRECTOR DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

En términos de lo dispuesto por los artículos 11 Bis fracciones I y VI, 11 Quater, fracción VI de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca; en relación directa con el artículo 73 fracción V del Reglamento Vigente de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, comunico a Usted lo siguiente:

En relación con la solicitud de información para integrar la Cuenta Pública 2024, solicitado mediante circular SF/SECyT/005/2025 de fecha 14 de febrero de 2025 a la UR Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, por este medio adjunto al presente la información solicitada y que se remite en los términos requeridos.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA.

RODOLFO SAN JUAN CORDOVA.



FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN MATERIA DE COMBATE
A LA CORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE OAXACA

Recibido

Javier Zapata
24/02/25

C.c.p. Lij. Karina Reyes Ávila. Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca. Para su superior conocimiento.
C.c.p. Expediente/Minutario





Origen: Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Egresos, Contabilidad y Tesorería
Circular número: SF/SECyT/005/2025
Asunto: Se solicita información para integrar la Cuenta Pública 2024.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 14 de febrero del 2025.

**DIRECTORES Y DIRECTORAS O COORDINADORES Y COORDINADORAS
ADMINISTRATIVOS Y ADMINISTRATIVAS
P R E S E N T E.**

Con la finalidad de integrar en tiempo y forma la Información Contable, Presupuestaria, Programática, Adicional y de Disciplina Financiera de la Cuenta Pública del ejercicio 2024, con fundamento en los artículos 1, 46, 47, 52, 53, 54, 56, 57, 58, 68, 69, 80, 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 16 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Oaxaca; el Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las Cuentas Públicas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable; 45 fracción XXXV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 18 fracción III del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado vigente; solicito de manera atenta gire las medidas necesarias a efecto que remitan la información que cita como sigue:

Contenido de la Cuenta Pública enero – diciembre 2024

- I. **Resultados Generales** obtenidos durante el ejercicio enero - diciembre del 2024, en la aplicación de sus programas, proyectos o avances llevados a cabo; información textual sobre actividades.
- II. **Información Contable** que contendrá los Estados Financieros (se obtendrán del SEFIP - CUENTA PÚBLICA del 1 al 7); **(comparativos con el año inmediato anterior a tercer nivel y con cuentas en ceros):**
 1. Estado de Actividades.
 2. Estado de Situación Financiera.
 3. Estado de Variación en la Hacienda Pública.
 4. Estado de Cambios en la Situación Financiera.
 5. Estado de Flujos de Efectivo.
 6. Estado Analítico del Activo.
 7. Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos.
 8. Informes sobre Pasivos Contingentes.
 9. Notas a los Estados Financieros, basados en la norma CONAC del 06/12/2022:
 - a. Notas de gestión administrativa.
 - b. Nota de desglose.
 - c. Notas de memoria.
 - d. Conciliación entre los ingresos presupuestales y contables.
 - e. Conciliación entre los egresos presupuestales y contables.



Los Estados Financieros deben contar con la leyenda bajo protesta de decir verdad, firmadas y selladas; (ASEGURANDOSE QUE LAS FIRMAS Y LOS SELLOS NO SE ENCIMEN EN LAS CIFRAS REPORTADAS), posteriormente escaneados para la incorporación al archivo. Así como la última hoja de las notas de memoria.

III. **Información Presupuestaria**, con las siguientes clasificaciones (se obtendrá del SEFIP).

1. Estado Analítico de Ingresos.
2. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, con las siguientes clasificaciones:
 - a. Clasificación por Objeto del Gasto (capítulo completo).
 - b. Clasificación Económica (por tipo de gasto).
 - c. Clasificación Administrativa.
 - d. Clasificación Funcional (Finalidad y Función).
3. Deuda:
 - a. Endeudamiento neto.
 - b. Intereses de la Deuda.
 - c. Indicadores de Postura Fiscal.

IV. **Información Programática**, corresponde a:

1. Programática (Resumen por programa presupuestario).
2. Indicadores de Resultados (Avance de Gestión) **en caso de que la información supere 25 hojas efectuar un resumen.**
3. Programas y Proyectos de Inversión.

V. **Información Adicional**, corresponde a:

1. Relación de Bienes Inmuebles.
2. Relación de Bienes Muebles.
3. Relación de cuentas bancarias productivas específicas.
4. Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras.
5. Reportes de los subsidios y otras ayudas sociales.

VI. **Información correspondiente a Disciplina Financiera:**

1. Estado de situación financiera detallado - LDF.
2. Balance Presupuestario.
3. Estado analítico de ingresos.
4. Informe analítico de la deuda pública y otros pasivos.
5. Informe analítico de obligaciones diferentes de financiamiento.
6. Estado analítico de presupuesto de egresos-clasificador por objeto del gasto.
 - 6a. Estado analítico de presupuesto de egresos-clasificación administrativa.
 - 6b. Estado analítico del presupuesto de egresos-clasificación funcional.
 - 6c. Estado analítico del presupuesto de egresos- clasificación de Servicios Personales.
7. Informes sobre estudios actuariales.

A efecto de mantener organizados los documentos para su fácil localización, se solicita que de dar respuesta al presente comunicado se cite el número de expediente y oficio aquí consignado. Lo anterior con fundamento en los artículos 6 y 7 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca.



De la forma y plazos

1. La elaboración de los informes deberá realizarse de acuerdo con el manual de identidad del Gobierno del Estado.
2. Las cantidades contenidas en los reportes, deberán expresarse en pesos.
3. La remisión de la información deberá realizarse mediante oficio dirigido a la Subsecretaría de Egresos, Contabilidad y Tesorería, con atención a la Dirección de Contabilidad Gubernamental. En tres tantos originales en blanco y negro, en hojas sueltas (sin engrapar y sin perforar).
4. Para la recepción de la información; se anexa calendario con fecha y hora que le corresponde para la entrega, informándole que no existirá prórroga alguna.
5. El texto que debe tener en pie de página es: **"Cuenta Pública del Estado de Oaxaca del Ejercicio Fiscal 2024"**.
6. Entregar en la Dirección de Contabilidad Gubernamental y con USB en un solo archivo en formato PDF.

Sin otro asunto en particular, le reitero mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

SUBSECRETARIA DE EGRESOS, CONTABILIDAD Y TESORERIA



Subsecretaría de Egresos, Contabilidad y Tesorería
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca

L.C. P. ANDREA FABIOLA ACEVEDO MERLÍN

C.c.p. Expediente.
AFAM/EMP/FJZN/mc

A efecto de mantener organizados los documentos para su fácil localización, se solicita que de dar respuesta al presente comunicado se cite el número de expediente y oficio aquí consignado. Lo anterior con fundamento en los artículos 6 y 7 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca.

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO





FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

**"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE OAXACA"**

COMUNICADO DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Calendario y horarios para la ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA 2024,

el cual es de suma importancia se apeguen a lo establecido de acuerdo con nuestra circular número SF/SECyT/005/2025.

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



UR	NOMBRE	FECHA	HORA
201	H. Congreso del Estado de Oaxaca	24/02/2025	09:00
202	Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca	24/02/2025	09:15
301	Tribunal Superior de Justicia	24/02/2025	09:30
302	Consejo de la Judicatura	24/02/2025	10:00
401	Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca	24/02/2025	10:30
402	Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca	24/02/2025	10:45
403	Universidad Autónoma "Benito Juárez" De Oaxaca	24/02/2025	11:00
404	Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca	24/02/2025	11:15
405	Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca	24/02/2025	11:30
406	Fiscalía General del Estado de Oaxaca	24/02/2025	11:45
407	Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca	24/02/2025	12:15
408	Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca	24/02/2025	12:45
409	Universidad Autónoma Comunal	24/02/2025	
570	Universidad Autónoma Comunal	24/02/2025	13:00
410	Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca	24/02/2025	13:20
501	Caminos Bienestar	24/02/2025	13:50
502	Casa de la Cultura Oaxaqueña	24/02/2025	14:05
504	Centro de las Artes de San Agustín	24/02/2025	14:20
506	Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca	24/02/2025	14:40
507	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca	24/02/2025	15:10
508	Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca	24/02/2025	15:25
511	Vivienda Bienestar	24/02/2025	15:55
512	Comisión Estatal del Agua para el Bienestar	24/02/2025	16:10
513	Comisión Estatal Forestal	26/02/2025	09:00
514	Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca	26/02/2025	09:30
515	Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de Oaxaca	26/02/2025	09:45
516	Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana del Estado de Oaxaca	26/02/2025	10:00
517	Consejo Estatal para la Prevención y Control del Sida	26/02/2025	10:15

A efecto de mantener organizados los documentos para su fácil localización, se solicita que de dar respuesta al presente comunicado se cite el número de expediente y oficio aquí consignado. Lo anterior con fundamento en los artículos 6 y 7 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca



**"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE OAXACA"**

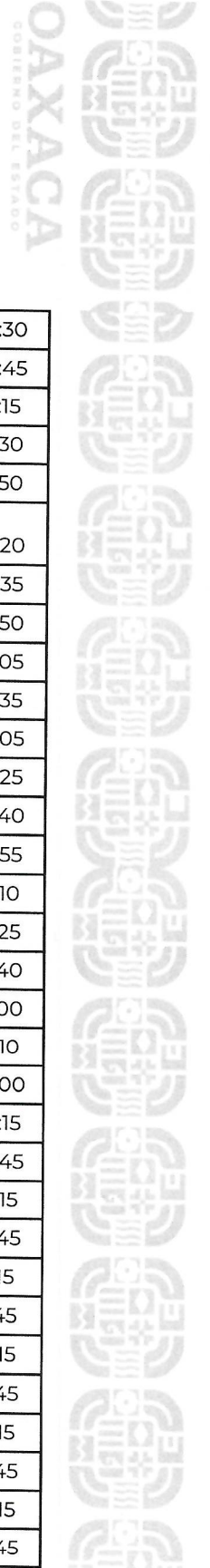
COMUNICADO DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Calendario y horarios para la ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA 2024,

el cual es de suma importancia se apeguen a lo establecido de acuerdo con nuestra circular número SF/SECyT/005/2025.

519	Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación	26/02/2025	10:30
520	Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos	26/02/2025	10:45
521	Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión	26/02/2025	11:15
522	Dirección General de Población de Oaxaca	26/02/2025	11:30
523	Hospital de la Niñez Oaxaqueña	26/02/2025	11:50
524	Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca	26/02/2025	12:20
525	Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca	26/02/2025	12:35
526	Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca	26/02/2025	12:50
528	Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca	26/02/2025	13:05
530	Instituto Estatal de Educación para Adultos	26/02/2025	13:35
531	Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca	26/02/2025	14:05
532	Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa	26/02/2025	14:25
533	Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante	26/02/2025	14:40
534	Instituto para el Fomento y la Protección de las Artesanías	26/02/2025	14:55
535	Instituto Tecnológico Superior de San Miguel el Grande	26/02/2025	15:10
536	Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula	26/02/2025	15:25
538	Novauniversitas-Ocotlán	26/02/2025	15:40
603	Oficina de Convenciones y Visitantes	26/02/2025	16:00
801	Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca	26/02/2025	16:10
539	Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado	27/02/2025	09:00
540	Servicios de Salud de Oaxaca	27/02/2025	09:15
541	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca	27/02/2025	09:45
542	Universidad de Chalcatongo	27/02/2025	10:15
543	Universidad de la Cañada	27/02/2025	10:45
544	Universidad de la Costa	27/02/2025	11:15
545	Universidad de la Sierra Juárez	27/02/2025	11:45
546	Universidad de la Sierra Sur	27/02/2025	12:15
547	Universidad del Istmo	27/02/2025	12:45
548	Universidad del Mar	27/02/2025	13:15
549	Universidad del Papaloapan	27/02/2025	13:45
550	Universidad Tecnológica de la Mixteca	27/02/2025	14:15
551	Universidad Tecnológica de la Sierra Sur de Oaxaca	27/02/2025	14:45

A efecto de mantener organizados los documentos por su fácil localización, se solicita que de dar respuesta al presente comunicado se cite el número de expediente y oficina aquí contenida. Lo anterior con fundamento en los artículos 5 y 7 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca.





**"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE OAXACA"**

COMUNICADO DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Calendario y horarios para la ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA 2024,

el cual es de suma importancia se apeguen a lo establecido de acuerdo con nuestra circular número SF/SECyT/005/2025.

552	Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca	27/02/2025	15:15
554	Defensoría Pública del Estado de Oaxaca	27/02/2025	15:30
555	Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad	28/02/2025	09:00
558	Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca	28/02/2025	09:15
559	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción	28/02/2025	09:30
561	Organismo Operador Encargado de la Gestión y Manejo Integral de los Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial del Estado de Oaxaca	28/02/2025	09:45
562	Coordinación de Delegados de Paz Social	28/02/2025	10:05
563	Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca	28/02/2025	10:25
565	Instituto del Deporte	28/02/2025	10:45
568	Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano CITYBUS Oaxaca	28/02/2025	11:05
569	Universidad Politécnica de Nochixtlán "Abraham Castellanos"	28/02/2025	11:35
571	Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas Para el Estado de Oaxaca	28/02/2025	11:55
572	Dirección General del Hangar Oficial del Gobierno del Estado	28/02/2025	12:15
573	Centro de Conciliación Laboral del Estado de Oaxaca	28/02/2025	12:30
574	Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Oaxaca	28/02/2025	12:45
575	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas	28/02/2025	13:05
576	Archivo General del Estado de Oaxaca	28/02/2025	13:25
577	Coordinación Estatal del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec	28/02/2025	13:40
578	Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica de Oaxaca	28/02/2025	13:55
579	Universidad Politécnica y Tecnológica del Istmo de Tehuantepec	28/02/2025	14:10
580	Afrouniversidad Politécnica Intercultural	28/02/2025	14:40
582	Coordinación para la Comercialización de Productos Oaxaqueños	28/02/2025	15:10
601	Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca	28/02/2025	15:25
602	Fideicomiso de Fomento para el Estado de Oaxaca	28/02/2025	15:55

Agradeciendo su valioso apoyo a lo antes comunicado.

ATENTAMENTE

L.C.P. ERIC MARTÍNEZ PÉREZ

A efecto de mantener organizados los documentos para su fácil localización, se solicita que al dar respuesta al presente comunicado se comunique se cite el número de expediente y oficio, así como el número de archivo. Lo anterior con fundamento en los artículos 6 y 7 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca.

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO





GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

CUENTA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA DEL EJERCICIO FISCAL 2024

RESULTADOS GENERALES

La Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, es el Órgano con autonomía administrativa, técnica, de gestión y decisión, competente para dirigir, coordinar y supervisar la investigación y la persecución de los delitos por hechos de corrupción, los cometidos por Servidores Públicos del Estado de Oaxaca y sus Municipios, y aquellos en los cuales se encuentre involucrado un servidor público, persona jurídica o particular e implique un manejo irregular del recurso público o detrimento del patrimonio estatal o municipal conforme al Sistema Estatal de Combate a la Corrupción. La cual por disposición expresa mantiene un sistema de especialización, coordinación y desconcentración en razón a la naturaleza de los delitos que persigue.

Su **MISIÓN** es dirigir, coordinar y establecer las acciones necesarias que materialicen una investigación y persecución de delitos por hechos de corrupción y de aquellos cometidos por servidores públicos del Estado de Oaxaca, de manera profesional, objetiva, imparcial, eficaz y transparente.

Teniendo como **VISIÓN** ser la instancia estatal autónoma garante del combate a la corrupción en el ámbito penal, a través de una institución sólida, confiable y autosuficiente.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



RESULTADOS DEL PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2024

Al 30 de Diciembre 2024	
Total de Investigaciones en Trámite:	4910
Averiguaciones previas	62
Carpetas de investigación	4848

	Enero	Febrero	Marzo	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL 2024
Carpetas de Investigación iniciadas:	47	64	90	86	64	63	64	56	65	48	80	103	830
Investigaciones judicializadas/determinadas	26	29	19	20	21	20	17	33	9	17	23	10	244
Determinadas Sistema Acusatorio: *Por determinación dentro de la Investigación	26	28	18	18	19	19	13	33	9	17	20	10	230
Judicializaciones Sistema acusatorio:	0	1	1	2	2	1	4	0	0	0	3	0	14
personas procesadas/imputadas:	0	6	2	2	3	2	2	0	0	1	2	3	23
Ordenes de aprehensión peticionadas (ambos sistemas):	0	1	1	1	0	1	2	0	0	0	3	0	9
Total de audiencias según Código Nacional de Procedimientos Penales: (incidentales u ordinarias)	5	9	14	17	15	13	10	10	9	13	12	7	134

Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 410 - FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN
 Estado de Actividades
 Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023
 (Cifras en Pesos)



CONCEPTO	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	0	0
IMPUESTOS	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0
DERECHOS	0	0
PRODUCTOS	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0	0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	24,822,215	20,531,360
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	24,822,215	20,531,360
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0	0
INGRESOS FINANCIEROS	0	0
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0	0
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0	0
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0	0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0	0
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	24,822,215	20,531,360
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	0	0
SERVICIOS GENERALES	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	23,865,826	17,322,060
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	23,448,778	17,053,694
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0	0
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0	0
AYUDAS SOCIALES	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	417,048	268,365
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATO ANÁLOGOS	0	0
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0	0
DONATIVOS	0	0
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0
PARTICIPACIONES	0	0
APORTACIONES	0	0
CONVENIOS	0	0
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
COSTO POR COBERTURAS	0	0
APOYOS FINANCIEROS	0	0
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	617,268	170,981
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	617,268	170,981
PROVISIONES	0	0
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0	0
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0	0
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0	0
OTROS GASTOS	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	0	0
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	24,483,094	17,493,041
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	339,121	3,038,319

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor.



DIRECTOR ADMINISTRATIVO
 MTRO. RODOLFO SAN JUAN CORDOVA
FISCAL ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
 LIC. KARINA REYES ÁVILA

Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 410 - FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN
 Estado de Situación Financiera
 Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
 (Cifras en Pesos)



CONCEPTO	2024	2023	CONCEPTO	2024	2023
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	288	130	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	126,046	150,401
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	125,758	150,271	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0	0	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0	0
INVENTARIOS	0	0	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0	0
ALMACENES	0	0	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0	0
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0	0
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	126,046	150,401	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0	0
ACTIVO NO CIRCULANTE			TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	126,046	150,401
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0	0	PASIVO NO CIRCULANTE		
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0	0	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0	0	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
BIENES MUEBLES	4,165,690	3,209,301	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	0	0	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0	0
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-788,250	-170,981	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0	0
ACTIVOS DIFERIDOS	0	0	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	0	0
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	TOTAL DEL PASIVO	126,046	150,401
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	3,377,440	3,038,319	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
TOTAL DEL ACTIVO	3,503,486	3,188,720	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0	0
			APORTACIONES	0	0
			DONACIONES DE CAPITAL	0	0
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0	0
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	3,377,440	3,038,319
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	339,121	3,038,319
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	3,038,319	0
			REVALUOS	0	0
			RESERVAS	0	0
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0	0
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0	0
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0	0
			TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	3,377,440	3,038,319
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	3,503,486	3,188,720

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


DIRECTOR ADMINISTRATIVO FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
 MTRO. RODOLFO SAN JUAN CORDOVA LIC. KARINA REYES AVILA

Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 410 - FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN
 Estado de Variación en la Hacienda Pública
 Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024
 (Cifras en Pesos)



Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Total
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2023	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2023		0	3,038,319		3,038,319
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			3,038,319		3,038,319
Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2023				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2023	0	0	3,038,319	0	3,038,319
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2024	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2024		3,038,319	-2,699,198		339,121
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			339,121		339,121
Resultados de Ejercicios Anteriores		3,038,319	-3,038,319		0
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2024				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2024	0	3,038,319	339,121	0	3,377,440

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

MTRO. RODOLFO SAN JUAN CORDOVA

FISCAL ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA
 CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
 LIC. KARINA REYES AVILA

Gobierno del Estado de Oaxaca
UR: 410 - FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN
 Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024
 (Cifras en Pesos)



CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO	641,781	956,547
ACTIVO CIRCULANTE	24,513	158
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	0	158
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	24,513	0
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0	0
INVENTARIOS	0	0
ALMACENES	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0	0
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	617,268	956,389
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0	0
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0	0
BIENES MUEBLES	0	956,389
ACTIVOS INTANGIBLES	0	0
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	617,268	0
ACTIVOS DIFERIDOS	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0
PASIVO	0	24,355
PASIVO CIRCULANTE	0	24,355
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	24,355
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0	0
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0	0
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0	0
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0	0
PROVISIONES A CORTO PLAZO	0	0
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0	0
PASIVO NO CIRCULANTE	0	0
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0	0
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0	0
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0	0
PROVISIONES A LARGO PLAZO	0	0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	3,038,319	3,038,319
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0	0
APORTACIONES	0	0
DONACIONES DE CAPITAL	0	0
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0	0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	3,038,319	-2,699,198
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	-2,699,198
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	3,038,319	0
REVALUOS	0	0
RESERVAS	0	0
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0	0
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0	0
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


DIRECTOR ADMINISTRATIVO
 Mtro. Rodolfo San Juan Córdova
FISCAL ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
 Lic. Karina Reyes Ávila



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Pesos)



Concepto	2024	2023
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	24,846,728	20,681,761
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	24,822,215	20,531,360
Otros Orígenes de Operación	24,513	150,401
Aplicación	23,890,180	17,472,331
Servicios Personales	0	0
Materiales y Suministros	0	0
Servicios Generales	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	23,448,778	17,053,694
Transferencias al resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	417,048	268,365
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	24,355	150,271
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	956,547	3,209,430
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	956,389	3,209,301
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	956,389	3,209,301
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-956,389	-3,209,301
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0	0
<i>Endeudamiento Neto</i>	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Aplicación	0	0
<i>Servicios de la Deuda</i>	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	158	130
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	130	0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	288	130

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

MTRO. RODOLFO SAN JUAN CORDOVA



FISCAL ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE
A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

LIC. KARINA REYES ÁVILA

FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN MATERIA DE COMBATE
A LA CORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE OAXACA

Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 410 - FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN
 Estado Analítico del Activo
 Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024
 (Cifras en Pesos)



DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACIÓN DEL PERIODO
ACTIVO	3,188,720	28,026,746	27,711,980	3,503,486	314,766
ACTIVO CIRCULANTE	150,401	27,070,357	27,094,712	126,046	-24,355
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	130	23,924,788	23,924,630	288	158
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	150,271	3,145,569	3,170,082	125,758	-24,513
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0	0	0	0	0
INVENTARIOS	0	0	0	0	0
ALMACENES	0	0	0	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	0	0	0
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	0	0	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	3,038,319	956,389	617,268	3,377,440	339,121
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0	0	0	0	0
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0	0	0	0	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0	0	0	0	0
BIENES MUEBLES	3,209,301	956,389	0	4,165,690	956,389
ACTIVOS INTANGIBLES	0	0	0	0	0
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-170,981	0	617,268	-788,250	-617,268
ACTIVOS DIFERIDOS	0	0	0	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	0	0	0
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

MTRO. RODOLFO SAN JUAN CORDOVA



FISCAL ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA
 FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA
 CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
 EN MATERIA DE COMBATE
 A LA CORRUPCIÓN DEL
 ESTADO DE OAXACA

LIC. KARINA REYES ÁVILA

Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 410 - FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024
 (Cifras en Pesos)



Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
Titulos y Valores	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
Deuda Bilateral	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
Titulos y Valores	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
Titulos y Valores	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
Deuda Bilateral	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
Titulos y Valores	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
Total de Otros Pasivos			150,400.96	126,046.28
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			150,400.96	126,046.28

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

MTR. RODOLFO SAN JUAN CORDOVA



FISCAL ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
 LIC. KARINA REYES ÁVILA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Esta Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca a la fecha no tiene Pasivos Contingentes.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



410-FISCALIA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(PESOS)**

Se presenta el informe del periodo relacionado con la Información Financiera de Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, a efecto de dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Manual de Contabilidad Gubernamental de fecha 6 de diciembre de 2022, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable; se presentan las notas a los Estados Financieros teniendo presente a las normas de información financiera NIF A-7 presentación y revelación, en relación a la responsabilidad de rendir cuentas conforme a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad que la información sea de mayor utilidad para los interesados para la toma de decisiones, integrando reportes con los siguientes apartados.

- Notas de Gestión Administrativa.
- Notas de Desglose.
- Notas de Memoria (cuentas de orden)

Las cifras consignadas en la contabilidad de la entidad fueron obtenidas del Sistema de Contabilidad Gubernamental, la responsabilidad y confiabilidad de estas corresponde a la unidad responsable de la Administración Pública Estatal quienes consideran distintas reglas para el registro de sus operaciones.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN:

Los Estados Financieros de la Entidad proveen de información financiera a los principales interesados, al Congreso y a los ciudadanos para la toma de decisiones; se conforman con la información resultante de las operaciones derivadas de las transferencias de los ingresos presupuestarios para el ejercicio del gasto público, el manejo y custodia de los recursos propiedad de la entidad así como, todas aquellas operaciones contables que modifiquen el Patrimonio, considerando en su registro contable las características administrativas descentralizadas, en este contexto, en la normatividad aplicable se establecen registros que permitan identificar la interrelación de las operaciones.

El objetivo del presente documento; es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período y deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para mayor comprensión y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

AUTORIZACIÓN E HISTORIA.

a) Fecha de creación del ente público.

La Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca es el órgano con autonomía administrativa, técnica de gestión y decisión, competente para dirigir, coordinar y supervisar la investigación y la



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



persecución de los delitos por hechos de corrupción, los cometidos por Servidores Públicos del Estado de Oaxaca y sus Municipios, y aquellos en los cuales se encuentre involucrado un servidor público, persona jurídica o particular e implique un manejo irregular del recurso público o detrimento del patrimonio estatal o municipal conforme al Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.

Se crea el 24 de enero del 2018, a través del Decreto número 755, mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca.

Mediante decreto número 602, de fecha tres de mayo del año dos mil diecisiete, fue expedida por el Congreso del Estado de Oaxaca la Ley del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, al interior de la cual, se identifica a la Fiscalía Especializada como integrante del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, siendo el objeto de dicho Sistema Estatal establecer los principios, bases generales, políticas y procedimientos, y aplicar en el ámbito local los generados por el Sistema Nacional Anticorrupción para la coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno en la prevención, detención y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos.

Con fecha tres de mayo del año dos mil diecisiete se publicó en el Periódico Oficial el decreto Número 601, el cual reforma los artículos 59 fracción XXXIII y 114 D de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca con el fin de dotar de autonomía a la Fiscalía Especializada al ser justamente el Congreso, quien eligiera al Fiscal Especializado en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca.

El veintidós de septiembre del año dos mil dieciocho, mediante la publicación del Decreto número 1544 aprobado por la LXIII Legislatura del Estado el siete de agosto de dos mil dieciocho y publicado en el Periódico Oficial número 38



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Segunda Sección, se reformaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca dotando de autonomía administrativa, técnica, de gestión y decisión a la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca.

Finalmente, el diecisiete de enero del dos mil veintidós, mediante la publicación en el Periódico Oficial del Estado del Acuerdo No. FGEO/018/2019 se reformaron y añadieron diversas disposiciones del Reglamento vigente de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca reiterando y confirmando la autonomía administrativa, técnica, de gestión y decisión de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Oaxaca.

b) Principales cambios en su estructura.

La estructura de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca quedó establecida a través del Decreto núm.- 1544 mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca publicado en el Periódico Oficial el 22 de septiembre de 2018 y del Acuerdo FGEO/DAJ/NORM/25/2024 publicado en el periódico oficial el 31 de octubre de 2024, por el cual se emiten el Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca y se abroga el Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, el 21 de noviembre de 2015.

PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO:

A la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca le fue aprobado un presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



2024, de **\$ 24,915,704.00 (Veinticuatro millones novecientos quince mil setecientos cuatro pesos 00/100 M.N.)** con fundamento en los artículos 114,137 párrafos primero y segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca; 8 Bis de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y; 1, 4 y 46 del Decreto 1615 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2024, publicado el 16 de diciembre de 2023 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto Social:

La Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca es el órgano con autonomía administrativa, técnica de gestión y decisión para dirigir, coordinar y supervisar la investigación y la persecución de los delitos por hechos de corrupción, los cometidos por Servidores Públicos del Estado de Oaxaca y sus Municipios, y aquellos en los cuales se encuentre involucrado un servidor público, persona jurídica o particular e implique un manejo irregular del recurso público o detrimento del patrimonio estatal o municipal conforme al Sistema Estatal de Combate a la Corrupción. La cual por disposición expresa mantiene un sistema de especialización, coordinación y desconcentración en razón a la naturaleza de los delitos que persigue.

b) Principal Actividad:

Su objetivo principal es: Consolidar la investigación y persecución de delitos por hechos de corrupción y de aquellos cometidos por servidores públicos del Estado de Oaxaca, de manera profesional, objetiva, imparcial, eficaz y transparente.

Su **MISION** es dirigir, coordinar y establecer las acciones necesarias que materialicen una investigación y persecución de delitos por hechos de



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



corrupción y de aquellos cometidos por servidores públicos del Estado de Oaxaca, de manera profesional, objetiva, imparcial, eficaz y transparente.

Teniendo como **VISIÓN** ser la instancia estatal autónoma garante del combate a la corrupción en el ámbito penal, a través de una institución sólida, confiable y autosuficiente.

c) Ejercicio Fiscal:

La Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, está registrada fiscalmente en el régimen de personas morales con fines no lucrativos, cuenta con Registro Federal de Contribuyentes FEM180124KD6.

d) Régimen Jurídico:

Persona moral con fines no lucrativos, Con RFC: FEM180124KD6

La Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción, se rige por el marco jurídico siguiente:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, arrendamientos, prestación de servicios y administración de bienes muebles e inmuebles del Estado de Oaxaca y su Reglamento.
- Código Penal Federal
- Código Fiscal de la Federación.
- Ley del Impuesto sobre la Renta.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



- Normatividad en materia de Recursos Humanos del Estado de Oaxaca.
- Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos. Ley de extinción de dominio.
- Código Penal del Estado de Oaxaca
- Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción.

e) Consideraciones fiscales del ente:

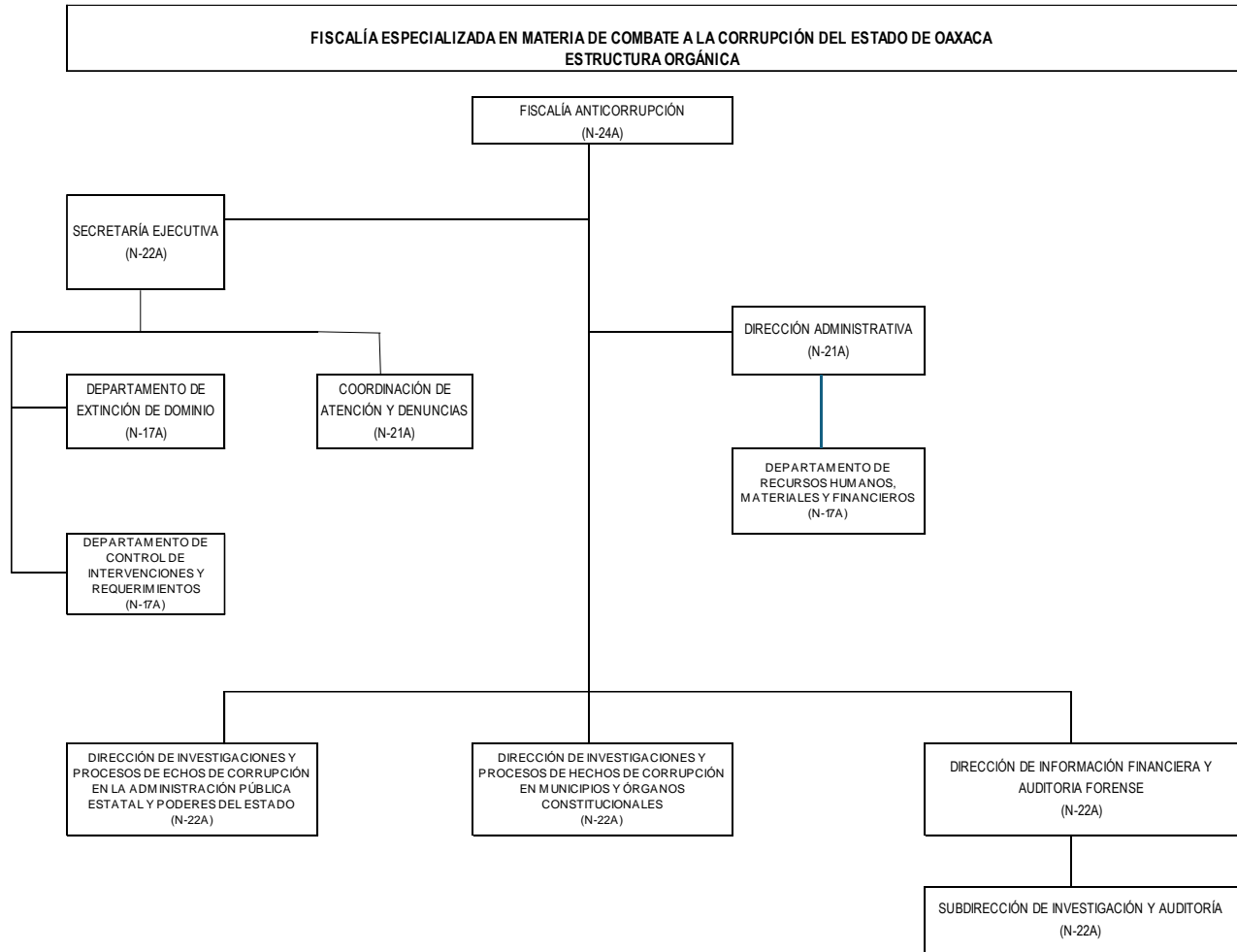
- Declaración Informativa mensual de Operaciones con Terceros.
- Entero de retenciones mensuales de impuestos sobre sueldos y salarios.
- Erogaciones por remuneraciones al trabajo personal impuesto sobre nóminas y asimilable.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



f) Estructura Organizacional Básica





GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

Esta Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca no cuenta con Fideicomisos o Contratos Análogos, incluyendo Mandatos a que se refiere este inciso.

Bases de preparación de los Estados Financieros.

a) Elaboración de los Estados Financieros observando la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.
- Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Ley de Ingresos del Estado.
- Decreto de Ley del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2024.
- Ley de Entidades Paraestatales del Estado.
- Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de bienes muebles e inmuebles del Estado de Oaxaca.
- Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

b) Normatividad Aplicable para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la Información Financiera:



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Los Estados Financieros de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción se han elaborado observando las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el Manual de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones legales aplicables. El reconocimiento, valuación y revaluación, se realizó considerando que todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo en moneda nacional. Los Estados Financieros fueron preparados en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, mismos que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental. Éstos sustentan de forma técnica tanto el registro como la presentación de la información financiera con la finalidad de uniformar métodos, procedimientos y prácticas contables.

c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental.

Los emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable:

- Sustancia Económica
- Entes Públicos
- Existencia Permanente
- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de Información financiera
- Devengo Contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia

d) Normatividad supletoria.

- Acuerdo por el que Emite al Clasificador funcional por Objeto del Gasto



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



- Acuerdo por el que se emite el Marco Metodológico sobre la forma y términos en que deberá orientarse el desarrollo de los componentes de las finanzas públicas con relación a los objetivos y prioridades, que en la materia establezca la planeación y desarrollo para su integración en la Cuenta Pública.
- Acuerdo por el que se emiten las principales reglas de Registro y Valoración del Patrimonio.
- Manual de Contabilidad Gubernamental
- Adecuaciones al Clasificador por Objeto del Gasto
- Acuerdo por el que se emite el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
- Acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Acuerdo por el que se emiten las Normas y Metodologías para la determinación de los Momentos Contables de los Egresos.
- Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Objeto de Gasto.
- Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Rubros de Ingresos
- Acuerdo por el que se emiten las Normas y Metodologías para la determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
- Acuerdo por el que se emiten las Normas y Metodologías para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del ente Público y características de sus notas.
- Clasificador por Objeto del Gasto (Capítulo, Concepto y Partida Genérica).
- Clasificador por Tipo del Gasto.
- Clasificador Funcional del Gasto.
- Guías contabilizadoras.
- Instructivo de Manejo de Cuentas
- Guías Contabilizadora y Modelo de asientos
- Matriz de Conversión.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



e) Implementación del Devengado del Gasto

Esta entidad pública implementa la base de devengado de conformidad con la Ley General de Contabilidad.

Políticas de Contabilidad Significativas:

a) Actualización.

El registro de la contabilidad se realiza en base a los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y derivadas de pérdidas o destrucción de activos físicos se actualiza el importe de los registros, cuando el valor histórico en libros sea diferente al costo de recuperación o de reposición y la diferencia se refleja como un resultado positivo o negativo según corresponda y de las depreciaciones realizadas.

b) Realización de operaciones en el extranjero.

Las operaciones que se llegaran a realizar en moneda extranjera se registrarán al devengarse en su equivalente en moneda nacional, y se actualizarán reconociendo el diferencial cambiario. En cumplimiento de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Valuación y Consistencia.

c) Método de evaluación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

Este Ente Público no realiza subsidios.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

Los inventarios y almacenes se encuentran valuados a su costo de adquisición atendiendo a lo que señalan las Principales Reglas de Registro y Valoración del



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el Consejo de Nacional de Armonización Contable y el método aplicable para la valuación de los inventarios es el de costo históricos contenidos en las normas particulares aplicables a los distintos elementos integrantes de los estados Financieros.

e) Beneficios a empleados.

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas por la Ley del Seguridad Social, en sus cuentas individuales, los cuales generarán rendimientos capitalizables y representan un pasivo en favor de los trabajadores, contabilizado y administrado por el Instituto Mexicano del Seguro Social o la opción del pago de las pensiones a cargo del Gobierno Estatal incluido el costo de su administración, de las diferentes modalidades establecidas en la Ley mencionada.

f) Provisiones.

De conformidad a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, en específico al numeral -12. Provisiones para demandas, juicios y contingencias, establece que representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable.

Derivado de lo anterior, no se registran provisiones en el ente público.

g) Reservas.

La Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción no realiza registro al no contar con reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



De conformidad a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio el numeral -16.1 Cambios en criterios contables, establece que los cambios en criterios contables pueden obedecer bien a una decisión voluntaria debidamente justificada, que implique la obtención de una mejor información o bien a la imposición de una norma, así mismo, el numeral -16.3 Errores, determina que los entes públicos elaborarán sus Estados Financieros corrigiendo los errores realizados en ejercicios anteriores. Dichos errores pueden ser entre otros por omisiones, inexactitudes, imprecisiones, registros contables extemporáneos, errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos, junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

i) Reclasificaciones.

No se realizaron reclasificaciones por la aplicación indebida de tipos de cuenta, concepto y claves de leyenda, que afectaron las cuentas de activo, pasivo y patrimonio, las cuales no tuvieron impacto en los resultados del ejercicio.

j) Depuración y Cancelación de saldos.

Con el propósito de que la información emanada de la contabilidad muestre razonablemente los saldos, las acciones para realizar la depuración de subcuentas o determinar la cancelación de saldos, en el caso de que no exista un cierto grado de recuperabilidad, exigibilidad o procedencia de las operaciones integradas en los mismos, o bien cuando hayan prescrito las obligaciones de cobro o pago, la depuración y cancelación de saldo se realiza cada mes en diferentes cuentas contables con la finalidad de presentar cifras actualizadas en los Estados Financieros.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

a) Activos en moneda extranjera.

Actualmente los activos se registran solo en moneda de origen en el caso de que se presentara el uso de moneda extranjera, su registro será expresado en moneda de origen.

b) Pasivos en moneda extranjera.

Actualmente los pasivos se registran solo en moneda de origen en el caso de que se presentara el uso de moneda extranjera, su registro será expresado en moneda de origen.

c) Posición en moneda extranjera.

No se realizan transacciones en moneda extranjera.

d) Tipo de cambio.

Si llegara a realizarse alguna transacción en moneda extranjera, el registro se realizará al tipo de cambio vigente que señale el Banco de México.

e) Equivalente en moneda nacional.

Si llegara a realizarse alguna transacción en moneda extranjera, el registro se realizará en lo equivalente al valor vigente del tipo de cambio que señale el Banco de México.

Reporte Analítico del Activo:

a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas;



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



En las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio se definió como vida útil de un activo, al período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público, en este mismo documento se menciona que se considerará que un activo tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere rendimientos económicos o potencial de servicio para el ente público o a la utilización en la producción de bienes y servicios públicos. Con base en estas reglas, la entidad determinó que sus bienes tienen una vida útil definida dependiendo de los porcentajes por lo cual se deprecian, deterioran o amortizan.

DESCRIPCION	ENERO- DICIEMBRE 2024	ENERO- DICIEMBRE 2023
ACTIVO	788,250	170,982
ACTIVO NO CIRCULANTE	788,250	170,982
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	788,250	170,982
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	788,250	170,982
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	327,773	78,250
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE	460,477	92,732
TOTAL	788,250	170,982

b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.

Esta entidad no ha realizado cambios en el porcentaje.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Esta entidad no ha realizado gastos de ninguna índole durante este periodo.

d) Riesgos por tipos de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras;

Esta entidad no ha realizado transacciones en moneda extranjera.

e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la Entidad.

A la fecha la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la corrupción no ha construido bienes.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones, entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

Esta Fiscalía Anticorrupción no ha registrado los conceptos que se describen con antelación.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

Esta Fiscalía Anticorrupción no ha realizado los conceptos que se describen en el presente inciso.

h) Administración de activos.

Esta Fiscalía Anticorrupción realiza la planeación para lograr el objetivo de utilizarlos de manera efectiva, así también se utilizarán los activos con la operación y mantenimiento óptimo. Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue.

a) No se realiza Inversiones en valores.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



- b) No se cuenta con Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) No se realiza Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) No se realiza Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) No se cuenta con Patrimonio de Organismos Descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

- a) Por ramo administrativo que los reporta.

Esta Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades.

Esta Fiscalía Anticorrupción no ha realizado los conceptos que se describen en el presente inciso.

Reporte de la Recaudación.

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente a la entidad o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales y federales.

Los ingresos presupuestarios obtenidos al cierre del mes de diciembre de 2024 por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas fueron de **\$24,822,215**

- b) Proyección de la recaudación e Ingresos en el mediano plazo.

Esta Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca no recauda ingresos, sus recursos son ministrados por la Secretaría de Finanzas del Estado de Oaxaca.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Se presenta cuadro comparativo de recaudación al cierre del mes de diciembre del Ejercicio 2024 en relación con el cierre del mes de diciembre del Ejercicio 2023, se integran de la siguiente manera:

Concepto	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
Impuestos	0	0
Cuotas y aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	24,822,215	20,531,360
Ingresos derivados de Financiamientos	0	0
Total	\$ 24,822,215	\$ 20,531,360

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores. Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.

La Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción no generó deuda pública durante el periodo inmediato anterior.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

La Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción no generó deuda pública durante el periodo inmediato anterior.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Calificaciones otorgadas.

No se cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones, las calificaciones crediticias se le otorga únicamente al gobierno del Estado y no se le otorga a esta Fiscalía Especializada en particular.

Proceso de Mejora.

a) Principales Políticas de control interno.

La Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, ha implementado políticas de reducción de gasto, mediante la aplicación de los criterios de eficiencia y austeridad en el ejercicio de los recursos.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Para la consecución de los objetivos y programas se atenderá a lo dispuesto en la normatividad Gubernamental en materia presupuestaria y financiera a efectos de dar continuidad a los proyectos establecidos en el Presupuesto de Egresos.

Información por Segmentos.

Determina que segmento es una actividad o grupo de actividades de la entidad que son identificables y para las cuales es apropiado presentar información financiera separada con el fin de evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos y tomar decisiones respecto a la futura asignación de recursos. Dado que no se da el supuesto anterior esta Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción no presenta información financiera por segmentos.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Eventos Posteriores al Cierre.

Para el reconocimiento de hechos en la información financiera: 1) Hechos ocurridos después de la fecha de presentación que implican ajustes y 2) Hechos ocurridos después de la fecha de presentación;

En este sentido al cierre del trimestre no se reportaron eventos significativos que le afectan económicamente que no se conocían.

Partes Relacionadas.

La Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción no presenta partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable.

La Información contable fue autorizada para su emisión por los CC. Lic. Karina Reyes Ávila y Mtro. Rodolfo San Juan Córdova en su carácter de Fiscal Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca y Director Administrativo, respectivamente; y bajo protesta de decir verdad que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos.

NOTAS DE DESGLOSE.

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y otros beneficios

1. Se clasifican de manera armónica permitiendo una clasificación de los ingresos presupuestarios acorde a las disposiciones legales, así como a las normas y criterios contables aplicables, dando como resultado la siguiente información, los ingresos que corresponden a esta Fiscalía Especializada en



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca es a través de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones ministrados por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado en el periodo y asciende al importe de **\$ 24,822,215** y que representa el 100% de los recursos que fueron comprometidos, devengados, ejercidos y pagados a través de las cuentas por liquidar certificadas durante el periodo Enero - Diciembre del Ejercicio 2024.

Gastos y Otras Pérdidas

1. Por lo que se refiere al ejercicio de gastos y otras pérdidas se integra de acuerdo con la clasificación del plan de cuentas a través de -Transferencias a Fideicomisos, mandatos o análogos, integrados por; servicios personales, materiales, suministros y servicios generales que fueron comprometidos y devengados de las partidas presupuestarias contenidas en el clasificador por objeto del gasto, asciende por la cantidad de **\$ 24,483,094**

NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera muestra la posición financiera de la entidad y tiene como propósito revelar información relativa a los recursos, derechos y obligaciones, que se clasifican en rubros de acuerdo con su disponibilidad de liquidez a igual que sus obligaciones, con relación a su exigibilidad.

ACTIVO.

Efectivo y Equivalentes.

1. En este apartado se describen los recursos monetarios disponibles que conforman el 0.23% del Activo Circulante, se integra del total de recursos de las cuentas bancarias que se tienen para la ejecución de los gastos de operación de la Entidad.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



CUENTA	DESCRIPCIÓN	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$288	\$130
	Total Efectivo y Equivalentes	\$288	\$130

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes y bienes o servicios.

2. La Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción no presenta saldos pendientes de cobro y por recuperar de ejercicios anteriores.

3. Representa operaciones a corto plazo en cuentas por cobrar por un porcentaje del 99.77% del activo circulante integrado por: gastos a comprobar, provisiones de terceros y otros deudores.

Derechos a recibir efectivo o Equivalentes	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
Gastos a comprobar	\$ 0	0
Provisiones de Terceros	0	0
Otros Deudores	125,758	150,271
Total Derechos a recibir efectivo o Equivalentes	\$ 125,758	150,271

Inventarios.

4. Esta Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca no cuenta con Inventarios.

Almacenes.

5. Esta Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca no cuenta con Almacenes.

Inversiones Financieras.

6. Esta Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



7. Esta Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca no cuenta con Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

8. El saldo de las cuentas de bienes muebles de la entidad asciende a \$ **4,165,690** reflejado en el cuadro siguiente.

Activo no Circulante- Bienes Muebles	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
Muebles de oficina y estantería	\$ 705,801	\$ 616,450
Equipo de cómputo y de tecnología de información	1,080,277	711,014
Otros mobiliarios y equipos de administración	90,723	84,033
Vehículos y equipo terrestre	2,118,395	1,627,311
Otros equipos de Transporte	170,493	170,493
Total Bienes Muebles	4,165,690	3,209,301
Intangibles -Software	0.00	0.00
Totales Bienes Muebles e Intangibles	4,165,690	3,209,301
Depreciación, Deterioro y amortización Acumulable de Bienes e Intangibles	- 788,250	170,981
Total de Activo no Circulante	3,377,440	3,038,319
TOTAL DE ACTIVOS.	\$ 3,503,486	\$ 3,188,720

9. Esta Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca no cuenta con Bienes Intangibles y Diferidos.

Estimaciones y Deterioros.

10. Esta Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca no cuenta con Estimaciones y Deterioros.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Otros Activos.

11. Esta Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca no cuenta con Otros Activos.

PASIVO

El saldo de este rubro asciende la cantidad de **\$ 126,046** y muestra básicamente a los Pasivos Circulantes, que corresponden a los compromisos de pagos adquiridos durante el periodo de enero a diciembre del 2024 con proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios, retenciones de impuestos por pagar a corto plazo, impuesto sobre sueldos y salarios, retenciones del sistema de seguridad social.

Cuentas y Documentos por pagar

1. En éstos inciden el 100% de los pasivos derivados de operaciones normales de la entidad, mismas que serán pagadas en el momento que la Tesorería de la Secretaría de Finanzas ministre el recurso, devengadas y contabilizadas en cada uno de los períodos correspondientes, lo constituyen las obligaciones cuyo vencimiento será en un periodo menor o igual a doce meses; a continuación, se relacionan las cuentas que integran este rubro.

Fondo y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración.

2. Esta Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca no cuenta con Fondo y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración.

Pasivos Diferidos.

3. Esta Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca no cuenta con Pasivos Diferidos.

Provisiones.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



4. Esta Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca no cuenta con Provisiones.

Otros Pasivos.

5. Esta Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca no cuenta con Otros Pasivos.

PASIVO CIRCULANTE.

Cuentas por pagar a C.P y Otras cuentas por pagar	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
Deudas por adquisición de bienes y contratación de servicios por pagar a corto plazo	\$ 0	0
Transferencias internas y asignaciones al sector público	125,758	150,271
Retenciones de impuestos por pagar a corto plazo	0	0
Retenciones del sistema de seguridad social por pagar a corto plazo	0	0
Otras retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	0	0
Fondos rotatorios por pagar a corto plazo	0	0
Otras cuentas por pagar a corto plazo	288	130
Total Pasivo Circulante:	\$ 126,046	\$ 150,401

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se presenta las modificaciones al Patrimonio Contribuido por tipo, naturaleza y monto:

(1) Variaciones de la hacienda Pública/Patrimonio Neto	VARIACIONES
Hacienda Pública/Patrimonio Periodo Enero - Diciembre 2024	\$ 339,121
Resultados de Ejercicios Anteriores 2023	\$ 3,038,319
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio Periodo Enero - Diciembre 2024	\$ 3,377,440

2. Esta Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca obtiene sus recursos por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones, ministrados por la Secretaría de Finanzas del Estado de Oaxaca.

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Se refleja el origen y aplicación de los recursos en flujo de efectivo por las actividades de; Operación, Inversión y Financiamiento, las cuales se representan en Efectivo y Equivalentes.

1. Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación.

Los orígenes de actividades de operación cobrados por el periodo ascienden a **24,846,728** las aplicaciones de actividades de operación pagadas por el periodo fueron de **23,890,180**

Efectivo y equivalentes.

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes determinado, por actividad de operación, inversión y financiamientos es como sigue.

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
Efectivo	0	0
Bancos / Tesorería	0	0
Bancos / Dependencias y otros	288	130
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	0	0
Otros efectivos y equivalentes	0	0
Total, de Efectivos y Equivalentes	288	130



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



2. Actividades de Inversión Efectivamente Pagadas

Adquisiciones de Actividades de Inversión Efectivamente Pagadas		
Concepto	2024	2023
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 0	\$ 0
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Bienes Muebles	4,165,690	3,209,301
Mobiliario y Equipo de Administración	1,876,802	1,411,497
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	2,288,888	1,797,804
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Otras Inversiones	0	0
Total	\$ 4,165,690	\$ 3,209,301



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

CONCILIACIONES DE FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS		
Concepto	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	339,121	3,038,319
Movimientos de partida o rubros que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	617,268	170,981
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	158	130
Flujo de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	956,547	3,209,430



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024	
(Cifras en pesos)	
Concepto	2024
1. Total de Ingresos Presupuestarios	24,822,215
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	
2.1 Ingresos Financieros	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	
4. Total de Ingresos Contables	24,822,215



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024	
(Cifras en pesos)	
Concepto	2024
1. Total de Egresos Presupuestarios	24,822,215
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	956,389
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
2.2 Materiales y Suministros	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	465,305
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	491,084
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
2.9 Activos Biológicos	
2.10 Bienes Inmuebles	
2.11 Activos Intangibles	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	
2.15 Compra de Títulos y Valores	
2.16 Concesión de Préstamos	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contable	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	617,268
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	617,268
3.2 Provisiones	
3.3 Disminución de Inventarios	
3.4 Otros Gastos	
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	
4. Total de Gastos Contables	24,483,094



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro; las cuentas que se manejan para efectos de este informe son las presupuestarias de egresos emitidas y autorizadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable para la vinculación de los momentos contables, reflejado en la última parte de la balanza de comprobación, que se detallan a continuación.

Cuentas de Orden Contable.

Esta Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca no maneja cuentas de orden contable, tales como: Valores, Emisión de Obligaciones, Avales y Garantías, Juicios, Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares, Bienes Concesionados o en Comodato.

1. Esta Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca no maneja Valores en Custodia de Instrumentos prestados a formadores de mercado e Instrumentos de Crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Esta Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca no maneja tipo de emisión de instrumento tales como: monto, tasa y vencimiento.
3. Esta Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca no maneja contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Cuentas de Orden Presupuestario.

Cuentas de Ingresos

Cuentas de Orden Presupuestarios de Ingresos	
Concepto	EJERCICIO 2024
Ley de Ingresos Estimada	
Ley de Ingresos por Ejecutar	
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	
Ley de Ingresos Devengada	
Ley de Ingresos Recaudada	

Esta Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, recibe ingresos por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones, ministrados a través de la Secretaría de Finanzas del Estado de Oaxaca.

Cuentas de Egresos

Cuentas de Orden Presupuestarios	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 24,915,704	\$ 0
Presupuesto de Egresos Por Ejercer	0	0
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-93,4890	20,531,360
Presupuesto de Egresos Comprometido	24,822,215	20,531,360
Presupuesto de Egresos Devengado	24,822,215	20,531,360
Presupuesto de Egresos Ejercido	24,822,215	20,531,360
Presupuesto de Egresos Pagado	24,696,457	20,381,089

Las cifras reflejadas en estas Notas a los Estados Financieros de esta Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca del periodo Enero-Diciembre del Ejercicio 2024 fueron obtenidas del Sistema Estatal de Finanzas Públicas de Oaxaca (SEFIP).



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.

LIC. KARINA REYES ÁVILA
FISCAL ESPECIALIZADA EN MATERIA DE
COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO
DE OAXACA



FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN MATERIA DE COMBATE
A LA CORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE OAXACA

MTR. RODOLFO SAN JUAN CÓRDOVA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN
 DEL ESTADO DE OAXACA
 Estado Analítico de Ingresos
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
 (Cifras en Pesos)



Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos						0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						0
Contribuciones de Mejoras						0
Derechos						0
Productos						0
Aprovechamientos						0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos						0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	24,915,704	-93,489	24,822,215	24,822,215	24,822,215	-93,489
Ingresos Derivados de Financiamientos						0
Total	24,915,704	-93,489	24,822,215	24,822,215	24,822,215	-93,489
Ingresos excedentes						-93,489

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	24,915,704	-93,489	24,822,215	24,822,215	24,822,215	-93,489
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Productos						
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	24,915,704	-93,489	24,822,215	24,822,215	24,822,215	-93,489
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total	24,915,704	-93,489	24,822,215	24,822,215	24,822,215	-93,489
Ingresos excedentes						-93,489



Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
410	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN						
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	24,915,704.00	-1,049,878.41	23,865,825.59	23,865,825.59	23,740,067.59	0.00
1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	24,233,839.87	-785,061.88	23,448,777.99	23,448,777.99	23,323,019.99	0.00
5	PENSIONES Y JUBILACIONES	681,864.13	-264,816.53	417,047.60	417,047.60	417,047.60	0.00
5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	956,389.00	956,389.00	956,389.00	956,389.00	0.00
1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	465,305.00	465,305.00	465,305.00	465,305.00	0.00
4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	491,084.00	491,084.00	491,084.00	491,084.00	0.00
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD	24,915,704.00	-93,489.41	24,822,214.59	24,822,214.59	24,696,456.59	0.00



Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
410	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN						
1	GASTO CORRIENTE	24,233,839.87	-785,061.88	23,448,777.99	23,448,777.99	23,323,019.99	0.00
2	GASTO DE CAPITAL	0.00	956,389.00	956,389.00	956,389.00	956,389.00	0.00
4	PENSIONES Y JUBILACIONES	681,864.13	-264,816.53	417,047.60	417,047.60	417,047.60	0.00
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD:	24,915,704.00	-93,489.41	24,822,214.59	24,822,214.59	24,696,456.59	0.00



Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado Transferido 5	Subejercicio 6 = (3-4)
4	ÓRGANOS AUTÓNOMOS	24,915,704.00	-93,489.41	24,822,214.59	24,822,214.59	24,696,456.59	0.00
10	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN	24,915,704.00	-93,489.41	24,822,214.59	24,822,214.59	24,696,456.59	0.00
	TOTAL DEL GASTO:	24,915,704.00	-93,489.41	24,822,214.59	24,822,214.59	24,696,456.59	0.00



Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
410	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN						
1	GOBIERNO	24,915,704.00	-93,489.41	24,822,214.59	24,822,214.59	24,696,456.59	0.00
2	JUSTICIA	24,915,704.00	-93,489.41	24,822,214.59	24,822,214.59	24,696,456.59	0.00
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD	24,915,704.00	-93,489.41	24,822,214.59	24,822,214.59	24,696,456.59	0.00



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ENDEUDAMIENTO NETO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Creditos Bancarios			
Total Créditos Bancarios			
Otros Instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda			
TOTAL			



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



INTERESES DE LA DEUDA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de intereses de Créditos Bancario		
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda		
TOTAL		

NO APLICA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



INDICADORES DE POSTURA FISCAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Pesos)

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)			
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹			
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹			
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)			
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²			
4. Egresos del Sector Paraestatal ²			
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)			

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)			
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)			

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento			
B. Amortización de la deuda			
C. Endeudamiento o desendeudamiento (C = A - B)			

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos

2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos

3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados



Clave	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
4	ÓRGANOS AUTÓNOMOS	24,915,704.00	-93,489.41	24,822,214.59	24,822,214.59	24,696,456.59	0.00
10	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN	24,915,704.00	-93,489.41	24,822,214.59	24,822,214.59	24,696,456.59	0.00
1	PROGRAMAS	24,915,704.00	-93,489.41	24,822,214.59	24,822,214.59	24,696,456.59	0.00
2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	24,915,704.00	-93,489.41	24,822,214.59	24,822,214.59	24,696,456.59	0.00
TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD		24,915,704.00	-93,489.41	24,822,214.59	24,822,214.59	24,696,456.59	0.00

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 410 - FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

CUARTO TRIMESTRE 2024



OBJETIVO INSTITUCIONAL: -CONSOLIDAR LA INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DE DELITOS POR HECHOS DE CORRUPCIÓN Y DE AQUELLOS COMETIDOS POR SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE OAXACA DE MANERA PROFESIONAL, OBJETIVA, IMPARCIAL, EFICAZ Y TRANSPARENTE.

ALINEACIÓN PED:

EJE: 07-AUTÓNOMOS

TEMA: 01-AUTÓNOMOS

OBJETIVO: 01-AUTÓNOMOS

ESTRATEGIA: 01-AUTÓNOMOS

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-AUTÓNOMOS

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

FIN: CONTRIBUIR AL COMBATE DE LA CORRUPCIÓN, MEDIANTE LA ATENCIÓN INMEDIATA DE LAS DENUNCIAS Y LA INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN EFICAZ DE LOS DELITOS DE CORRUPCIÓN COMETIDOS POR SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE OAXACA.

PROPÓSITO: LA CIUDADANÍA OAXAQUEÑA ES ATENDIDA EN SUS DENUNCIAS DE HECHOS DE CORRUPCIÓN

COMPONENTE: 70-INVESTIGACION Y PERSECUCION DE PROBABLE HECHO CONSTITUTIVO DE DELITO EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCION REALIZADA

ACTIVIDAD: 223-REALIZAR INVESTIGACIÓN MINISTERIAL PARA INTEGRAR CARPETAS DE ACTOS CONSTITUTIVOS DE DELITOS POR HECHOS DE CORRUPCIÓN COMETIDOS POR SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE OAXACA.

UE: 001-FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

ESTRUCTURA PROGRAMATICA								
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD		
160-INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DE DELITOS DE CORRUPCIÓN		01-INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DE PROBABLES HECHOS CONSTITUTIVOS DE DELITOS EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN		000--		001-LLEVAR A CABO INVESTIGACIONES MINISTERIALES PARA INTEGRAR CARPETAS DE INVESTIGACION DE ACTOS CONSTITUTIVOS DE DELITOS POR HECHOS DE CORRUPCIÓN COMETIDOS POR SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE OAXACA		
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA		HOMBRES:	1974843	MUJERES:	2157305	
				TOTAL:			4132148	
PRESUPUESTO ANUAL								
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		
24,315,704.00	6,336,605.67	6,106,435.67	24,545,874.00	4,360,297.87		6,114,510.65		
				EJERCIDO T3		EJERCIDO T4		
				4,964,245.70		9,013,336.80		
				TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE				24,452,391.02
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD								
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		
5,977,219.43		9,106,819.61		9,013,336.80		9,013,336.80		
						% de Ejercido Vs. Modificado		
						98.97		
DATOS DEL INDICADOR								
Nombre :	PORCENTAJE DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES INICIADAS EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCION			Número de indicador :	142			
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES INICIADAS EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCION							
Método de Cálculo :	(INVESTIGACIONES MINISTERIALES EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCION INICIADAS/ INVESTIGACIONES MINISTERIALES EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCION PROGRAMADAS) * 100							
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor	Sentido Esperado	
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL		PORCENTAJE		ACUMULADO	ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPUESTO				
INFORME ESTADISTICO TRIMESTRAL INTERNO GENERADO POR LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES Y PROCESOS DE HECHOS DE CORRUPCIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PODERES DEL ESTADO				LOS DENUNCIANTES Y AREAS EXTERNAS PROPORCIONAN LOS ELEMENTOS SUFICIENTES PARA LA INTEGRACION DE CARPETAS DE INVESTIGACIÓN				
DATOS DE LA META								
Definición de la variable Meta:	1 - MIDE LAS MINISTERIALES INICIADAS EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCION							
Unidad de medida:	25 - NÚMERO							
LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL				
AÑO	0	VALOR	0.00	AÑO	2024	VALOR	750.00	
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD								
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS			
PROGRAMACIÓN INICIAL	187.00	187.00	188.00	188.00	T1+T2+T3+T4		750.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	187.00	187.00	188.00	188.00	T1+T2+T3+T4		750.00	
METAS ALCANZADAS	201.00	213.00	185.00	231.00	T1+T2+T3+T4		830.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	107.49	113.90	98.40	122.87	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL		110.67	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 122.87 %

JEFE ADMINISTRATIVO
 MTR. RODOLFO SAN JUAN CORDOVA
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
 LIC. KARINA REYES ÁVILA
 FISCAL ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 410 - FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

CUARTO TRIMESTRE 2024



ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 01-AUTÓNOMOS

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-AUTÓNOMOS

UE: 001-FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 70-INVESTIGACION Y PERSECUCION DE PROBABLE HECHO CONSTITUTIVO DE DELITO EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCION REALIZADA
 ACTIVIDAD: 225-CAPACITAR AL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTEGRA LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA.

ESTRUCTURA PROGRAMATICA							
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
160-INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DE DELITOS DE CORRUPCIÓN		01-INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DE PROBABLES HECHOS CONSTITUTIVOS DE DELITOS EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN		000--		002-REALIZAR CAPACITACIONES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA		HOMBRES:	1974843	MUJERES:	2157305
						TOTAL:	4132148

PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
600,000.00	39,030.00	269,200.00	369,830.00	69,600.00	81,200.00	0.00	219,023.57
						TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE	
						369,823.57	

PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado		
150,000.00	219,030.00	219,023.57	219,023.57	219,023.57	100.00		

DATOS DEL INDICADOR							
Nombre :	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES REALIZADAS			Número de indicador :	144		
Definición :	MEDIR LAS CAPACITACIONES REALIZADAS						
Método de Cálculo :	(CAPACITACIONES REALIZADAS / CAPACITACIONES PROGRAMADAS) * 100						
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado		
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE		

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPUESTO			
INFORME TRIMESTRAL DE CAPACITACIONES EMITIDO POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA FISCALIA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA				DISPONIBILIDAD DE AGENDA DE INSTRUCTORES Y CAPACITADORES			

DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta:	1 - MEDIR LA CAPACITACIONES REALIZADAS						
Unidad de medida:	25 - NÚMERO						

LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	0	VALOR	0.00	AÑO	2024	VALOR	8.00

AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	2.00	2.00	2.00	2.00	T1+T2+T3+T4	8.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	2.00	2.00	2.00	2.00	T1+T2+T3+T4	8.00	
METAS ALCANZADAS	2.00	2.00	2.00	2.00	T1+T2+T3+T4	8.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	100.00	100.00	100.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	100.00	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

JEFE ADMINISTRATIVO
 MTR. RODOLFO SAN JUAN CORDOVA
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
 LIC. KARINA REYES ÁVILA
 FISCAL ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION

NO APLICA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



RELACION DE BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Pesos)

CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Saldo Final
12310	TERRENOS	0
12330	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	0
12351	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	0
12352	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	0
12353	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACION	0
12354	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	0
12355	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	0
12356	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	0
12357	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0
12359	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	0
12361	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	0
12362	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	0
12363	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACION	0
12364	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	0
12365	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	0
12366	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	0
12367	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0
12369	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	0
12390	OTROS BIENES INMUEBLES	0
	SUMA TOTAL:	0



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Pesos)

CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Saldo Final
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	705,801
12412	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	0
12413	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1,080,277
12419	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	90,723
12421	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	0
12422	APARATOS DEPORTIVOS	0
12423	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	0
12429	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0
12431	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	0
12432	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0
12441	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	2,118,395
12443	EQUIPO AEROESPACIAL	0
12445	EMBARCACIONES	0
12449	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	170,493
12450	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0
12461	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	0
12462	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	0
12463	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	0
12464	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	0
12465	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	0
12466	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	0
12467	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	0
12469	OTROS EQUIPOS	0
12471	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	0
12483	AVES	0
12484	OVINOS Y CAPRINOS	0
12486	EQUINOS	0
12487	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGÍCO	0
12488	ÁRBOLES Y PLANTAS	0
12489	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
	SUMA TOTAL:	4,165,690



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



RELACION DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECIFICAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

FONDO, PROGRAMA O CONVENIO	DATOS DE LA CUENTA BANCARIA		
	INSTITUCION BANCARIA	NUMERO DE CUENTA	FECHA DE APERTURA

NO APLICA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



RELACIÓN DE ESQUEMAS BURSATILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS

NO APLICA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



REPORTE DE LOS SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES

NO APLICA

FISCALIA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de Diciembre del 2023 y al 31 de Diciembre de 2024					
(PESOS)					
Concepto	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023	Concepto	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	288	130	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	126,046	150,401
Efectivo	0	0	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0	0
Bancos/Tesorería			Proveedores por Pagar a Corto Plazo	0	0
Bancos/Dependencias y Otros	288	130	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
Fondos con Afectación Específica			Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	125,758	150,271
Depósitos de Fondos de Terceros en Otros Efectivos y Equivalentes			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	125,758	150,271	Fondos Rotatorios por pagar a CP	0	0
Inversiones Financieras de Corto Plazo			Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	288	130
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	125,758	150,271	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Préstamos Otorgados a Corto Plazo			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Financiero		
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Anticipo a Proveedores por Adquisición de Anticipo a Proveedores por Adquisición de Anticipo a Contratistas por Obras Públicas	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo		
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
Inventario de Mercancías para Venta			Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
Inventario de Mercancías Terminadas			Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Inventario de Mercancías en Proceso de Inventario de Materias Primas, Materiales Bienes en Tránsito Almacenes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos en Garantía a Corto Plazo		
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Fondos en Administración a Corto Plazo		
Estimación por Deterioro de Inventarios			Fondos Contingentes a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes	0	0	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos		
Valores en Garantía			Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
Bienes en Garantía (excluye depósitos de Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Adquisición con Fondos de Terceros)			Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	126,046	150,401	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
Activo No Circulante			Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Otras Provisiones a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Ingresos por Clasificar		
Bienes Muebles	4,165,690	3,209,301	Recaudación por Participar		
Activos Intangibles	0	0	Otros Pasivos Circulantes		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-788,250	-170,981	Total de Pasivos Circulantes	126,046	150,401
Activos Diferidos			Pasivo No Circulante		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Otros Activos no Circulantes			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
			Deuda Pública a Largo Plazo		
			Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
			Provisiones a Largo Plazo		
			Total de Pasivos No Circulantes	0	0
			Total del Pasivo	126,046	150,401
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	3,377,440	3,038,319
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	339,121	3,038,319
			Resultados de Ejercicios Anteriores	3,038,319	0
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
Total de Activos No Circulantes	3,377,440	3,038,320	Total Hacienda Pública/Patrimonio	3,377,440	3,038,319
Total del Activo	3,503,486	3,188,720	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	3,503,486	3,188,720

FISCALIA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
Balance Presupuestario - LDF
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2024
(PESOS)

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	24,915,704	24,822,215	24,822,215
A1. Ingresos de Libre Disposición	24,915,704	24,822,215	24,822,215
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3. Financiamiento Neto	0	0	0
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	24,915,704	24,822,215	24,696,457
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	24,915,704	24,822,215	24,696,457
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0	0
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0	0	125,758
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0	0	125,758
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0	0	125,758

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0	0	0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0	0	0
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0	0	0
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0	0	125,758

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	24,915,704	24,822,215	24,822,215
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	24,915,704	24,822,215	24,696,457
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0		
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0	0	125,758
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3)	0	0	125,758

Concept	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0	0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0	0	0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0	0	0



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



FISCALIA ESPECIALIZADA EN MAERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(PESOS)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2023 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)							
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)							
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)							
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	150,400.96	27,809,911.99	27,834,266.67	0	126,046.28	0	0
	150,400.96	27,809,911.99	27,834,266.67	0	126,046.28	0	0
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)							
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Deuda Contingente 1	0	0	0	0	0	0	0
B. Deuda Contingente 2	-	-	-	0	-	0	0
C. Deuda Contingente XX	0	0	0	0	0	0	0
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0	0	0	0	0	0	0
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0	0	0	0	0	0	0
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0	0	0	0	0	0	0

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.
2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1	0	0	0	0	0
B. Crédito 2	0	0	0	0	0
C. Crédito XX	0	0	0	0	0



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



FISCALIA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2024.
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	24,915,704	-93,489	24,822,215	24,822,215	24,696,457	0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0	0	0	0	0	0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0	0	0	0	0	0
a4) Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	0	0	0	0	0
a6) Previsiones	0	0	0	0	0	0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0	0	0	0	0	0
b2) Alimentos y Utensilios	0	0	0	0	0	0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	0	0	0	0	0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0	0	0	0	0	0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0	0	0	0	0	0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos	0	0	0	0	0	0
c2) Servicios de Arrendamiento	0	0	0	0	0	0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0	0	0	0	0	0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0	0	0	0	0	0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0	0	0	0	0	0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0	0	0	0	0	0
c8) Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
c9) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	24,915,704	-1,049,878	23,865,826	23,865,826	23,740,068	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	24,233,840	-785,062	23,448,778	23,448,778	23,323,020	0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
d3) Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
d4) Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
d5) Pensiones y Jubilaciones	681,864	-264,817	417,048	417,048	417,048	0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
d8) Donativos	0	0	0	0	0	0
d9) Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	956,389	956,389	956,389	956,389	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0	465,305	465,305	465,305	465,305	0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0	491,084	491,084	491,084	491,084	0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
e7) Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
e8) Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
e9) Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
g3) Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
g4) Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
g6) Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones	0	0	0	0	0	0
h2) Aportaciones	0	0	0	0	0	0
h3) Convenios	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i5) Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
i6) Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0	0	0	0	0	0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0	0	0	0	0	0
a4) Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	0	0	0	0	0
a6) Previsiones	0	0	0	0	0	0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0	0	0	0	0	0
b2) Alimentos y Utensilios	0	0	0	0	0	0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	0	0	0	0	0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
b6) Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	0	0	0	0	0	0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0	0	0	0	0	0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos	0	0	0	0	0	0
c2) Servicios de Arrendamiento	0	0	0	0	0	0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0	0	0	0	0	0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0	0	0	0	0	0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0	0	0	0	0	0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0	0	0	0	0	0
c8) Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
c9) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0	0	0	0	0	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
d3) Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
d4) Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
d5) Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
d8) Donativos	0	0	0	0	0	0
d9) Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	0	0	0	0	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
e7) Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
e8) Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
e9) Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
g3) Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
g4) Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
g6) Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones	0	0	0	0	0	0
h2) Aportaciones	0	0	0	0	0	0
h3) Convenios	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i5) Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
i6) Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0
III. Total de Egresos (III = I + II)	24,915,704	-93,489	24,822,215	24,822,215	24,696,457	0



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



FISCALIA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCION DEL ESTADO DE OAXACA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2024
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A)	24,915,704	-93,489	24,822,215	24,822,215	24,696,457	0
A. FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCION DEL ESTADO DE OAXACA	24,915,704	-93,489	24,822,215	24,822,215	24,696,457	0
II. Gasto Etiquetado (II=A)	0	0	0	0	0	0
A. FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCION DEL ESTADO DE OAXACA	0	0	0	0	0	0
III. Total de Egresos (III = I + II)	24,915,704	-93,489	24,822,215	24,822,215	24,696,457	0



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



FISCALIA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCION DEL ESTADO DE OAXACA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2024.
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	24,915,704	-93,489	24,822,215	24,822,215	24,696,457	0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	24,915,704	-93,489	24,822,215	24,822,215	24,696,457	0
a1) Legislación	0	0	0	0	0	0
a2) Justicia	24,915,704	-93,489	24,822,215	24,822,215	24,696,457	0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
a4) Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
a6) Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interic	0	0	0	0	0	0
a8) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
b3) Salud	0	0	0	0	0	0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Soc	0	0	0	0	0	0
b5) Educación	0	0	0	0	0	0
b6) Protección Social	0	0	0	0	0	0
b7) Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales e	0	0	0	0	0	0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
c3) Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
c5) Transporte	0	0	0	0	0	0
c6) Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
c7) Turismo	0	0	0	0	0	0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
II: Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0	0	0	0	0	0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Legislación	0	0	0	0	0	0
a2) Justicia	0	0	0	0	0	0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
a4) Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
a6) Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interic	0	0	0	0	0	0
a8) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
b3) Salud	0	0	0	0	0	0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Soc	0	0	0	0	0	0
b5) Educación	0	0	0	0	0	0
b6) Protección Social	0	0	0	0	0	0
b7) Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales e	0	0	0	0	0	0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
c3) Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
c5) Transporte	0	0	0	0	0	0
c6) Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
c7) Turismo	0	0	0	0	0	0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
III. Total de Egresos (III = I + II)	24,915,704	-93,489	24,822,215	24,822,215	24,696,457	0



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



FISCALIA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2024.
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	17,222,752	1,351,072	18,573,824	18,573,824	18,448,066	0
A. Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, paramédico y afín	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	17,222,752	1,351,072	18,573,824	18,573,824	18,448,066	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
II. Gasto Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	0	0	0	0	0	0
A. Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, paramédico y afín	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
III. Total de Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	17,222,752	1,351,072	18,573,824	18,573,824	18,448,066	0



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



FISCALIA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
<p>Tipo de Sistema Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o Beneficio definido, Contribución definida o Mixto</p> <p>Población afiliada Activos Edad máxima Edad mínima Edad promedio Pensionados y Jubilados Edad máxima Edad mínima Edad promedio Beneficiarios Promedio de años de servicio (trabajadores activos) Aportación individual al plan de pensión como % del salario Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %) Crecimiento esperado de los activos (como %) Edad de Jubilación o Pensión Esperanza de vida</p> <p>Ingresos del Fondo Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones</p> <p>Nómina anual Activos Pensionados y Jubilados Beneficiarios de Pensionados y Jubilados</p> <p>Monto mensual por pensión Máximo Mínimo Promedio</p> <p>Monto de la reserva</p> <p>Valor presente de las obligaciones Pensiones y Jubilaciones en curso de pago Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Valor presente de aportaciones futuras Generación actual Generaciones futuras Otros Ingresos</p> <p>Déficit/superávit actuarial Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Periodo de suficiencia Año de descapitalización Tasa de rendimiento</p> <p>Estudio actuarial Año de elaboración del estudio actuarial Empresa que elaboró el estudio actuarial</p>					

No aplica